



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 3929/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

Extracto: S/RESERVA DE CARGO PARA CONTRATAR AL SR. IVAN
EDGARDO PONCE PARA DESEMPEÑARSE EN EL HOSPITAL DE EDUARDO
CASTEX.-

DICTAMEN N°: 1698/02

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Analizado el proyecto de decreto y contrato de fojas 34/36, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 10 DIC 2002
ljb.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa